

Expediente: 1854/14
Carátula: CONCA SERGIO AGUSTIN C/ PEREYRA HUGO RAUL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 14/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PEREYRA, HUGO RAUL-DEMANDADO/A
900000000000 - SAN MIGUEL S.R.L., LINEA DE COLECTIVO N°140-DEMANDADO/A
20285595992 - CONCA, SERGIO AGUSTIN-ACTOR/A
900000000000 - EMPRESA DE TRANSP.AUTOM. T.A. SAN MIGUEL S.R.L., LINEA DE COLECTIVO N°140-DEMANDADO
20266849827 - RIVADAVIA SEGUROS, -DEMANDADO
20217459908 - PASQUALINI, MARCELO-POR DERECHO PROPIO
20272107867 - VEGLIA LAMENDOLA, VICTOR GABRIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

Juzgado Civil y Comercial Común I° Nominación

ACTUACIONES N°: 1854/14



H102325400411

JUICIO: CONCA SERGIO AGUSTIN c/ PEREYRA HUGO RAUL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 1854/14

Proveyendo actuación: OTROS - POR: CHEBAIA, ANTONIO RICARDO - 06/03/2025 07:05

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

- 1) A conocimiento de los letrados Teresita Mendilaharzu y Santiago Hernán Argañarás, las sumas dadas en pago por Mutual Rivadavia.
- 2) A conocimiento del perito Robles, las sumas dadas en pago por Mutual Rivadavia. Estése a lo proveído en el día de la fecha (actuación H102325400266). FDO. DR. PEDRO ESTEBAN YANE MANA - JUEZ - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN Ia. NOMINACION. ATF-1854/14

Actuación firmada en fecha 13/03/2025

Certificado digital:
CN=YANE MANA Pedro Esteban, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20178601580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.